

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES, 27 de septiembre de 2024**, a las **9:30** horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

**EL ORDEN DEL DÍA** fijado por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta para esta sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2024.

**2.- CONTRATACIÓN.**

2.1 Propuesta de denegación de solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de Itinerario Peatonal Accesible en el Ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión. En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.

**3.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.**

3.1 Propuesta para aprobar convenio subvención con la Asociación Palentina de Empresarios de Tecnologías de la Información y Comunicación (APETIC), para la celebración de la VII Jornada Cyberday.

**4.- BIENESTAR SOCIAL.**

4.1 Propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales para organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) dirigidas a la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2024-25.

4.2 Propuesta para aprobar convenio-subvención con la Universidad Popular de Palencia (UPP) para el desarrollo de un Programa de actividades educativas y socioculturales en los Centros Sociales Municipales y en los Centros Municipales de Mayores, curso 2024-25.

**5.- CEMENTERIO.**

5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

**6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.  
LA SECRETARIA GENERAL,  
D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez